

Quito:
De las Aveñanas S/N entre
Eloy Alfaro y De los Cipreses
P&X: 2995 400
FAX: 2995 426

Guayaquil:
Cda. Sta. Leonor, Mz. Solar 10-11
Telf: (04) 2394 555
Fax: (04) 2247 504



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de enero de 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle De Los Cipreses lote No. 26 y De las Avellanas, a las 11:40 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Doctor Marcelo Alejandro Arteaga Valdivieso, propietario de veinte mil participaciones sociales, debidamente representado por el Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso, conforme al poder general otorgado a su favor; y, la Compañía ELECTRONIC SYSTEMS INVESTMENTS LLC., propietaria de treinta mil participaciones sociales de un dólar cada una, representada por el Dr. Franklin Arévalo Alvarado, en su calidad de Apoderado; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión el Doctor Rolando Falconí Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretaría el Ingeniero Luis Rojas Vargas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.
3. Distribución de utilidades o absorción de pérdidas.

La Secretaría pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los socios aceptan discutir el orden del día. El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2012.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2012, declarando



Quito:
De las Avelanas S/N entre
Eloy Alfaro y De los Cipreses
PBX: 2995 400
FAX: 2995 426

Guayaquil:
Cda. Sta. Leonor, Mz. Solar 10-11
Telf: (04) 2394 555
Fax: (04) 2394 805 ext.: 125



estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

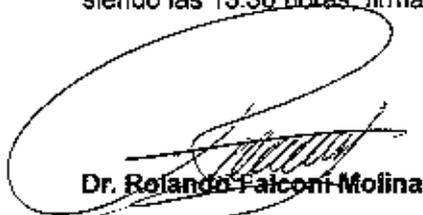
Tercer punto del orden del día: Distribución de utilidades.

Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, posterior a la deducción de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la reserva legal; la Junta General decide por unanimidad distribuir las utilidades a cada uno de los socios de la compañía en proporción al valor pagado de sus participaciones.

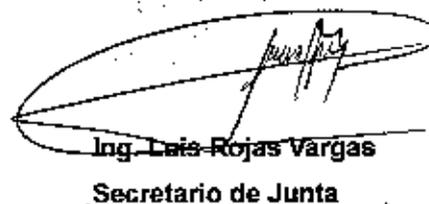
Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

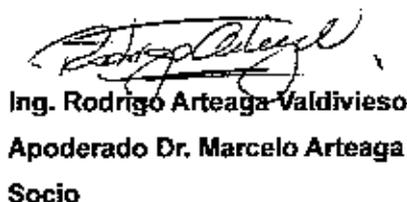
El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 13:30 horas, firmando conjuntamente con los Socios y la Secretaria que certifica.



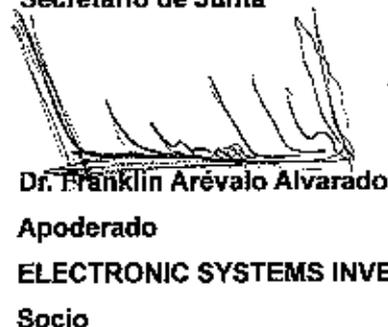
Dr. Rolando Falconi Molina
Presidente de Junta



Ing. Luis Rojas Vargas
Secretario de Junta



Ing. Rodrigo Arteaga Valdivieso
Apoderado Dr. Marcelo Arteaga
Socio



Dr. Franklin Arévalo Alvarado
Apoderado
ELECTRONIC SYSTEMS INVESTMENTS LLC.
Socio

